

# 5<sup>to</sup> CONCURSO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DERECHO Y DESARROLLO (CIDD)

El Instituto OMG (IOMG), con la finalidad de fomentar el espíritu investigador, convoca a la edición 2015 del Concurso de Investigación sobre Derecho y Desarrollo. La convocatoria está dirigida a investigadores, académicos y estudiantes de cualquier nacionalidad.

Cada trabajo presentado debe ser el resultado de una investigación teórica, con aplicación empírica, que constituya un aporte en torno a los ejes temáticos planteados.

## LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN QUE CONCURSEN EN ESTA QUINTA VERSIÓN DEBERÁN TRATAR SOBRE LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS:

**EJE 1:** Ejecución de los poderes del Estado

**EJE 2:** Las tecnologías de la información y la comunicación

**EJE 3:** Mecanismos de crecimiento y desarrollo que promuevan la equidad

## BASES GENERALES DEL CONCURSO.

El Concurso se regulará por las siguientes cláusulas generales:

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La fecha límite para la presentación de investigaciones es el domingo 15 de noviembre del 2015 a las 11:59 PM (ECT - hora de la República Dominicana).

### PARTICIPANTES

Podrán participar investigadores, profesionales, académicos y estudiantes sin perjuicio de su profesión, nacionalidad o lugar de residencia, que cumplan con las siguientes premisas:

- Ningún participante podrá concursar con más de un trabajo;
- El máximo de integrantes por cada trabajo será de tres (3) personas;
- No podrán participar quienes tengan algún tipo de relación laboral con la Fundación Instituto OMG, el IOMG u OMG, ni los familiares de estos;
- Por el hecho de presentar el trabajo, cada participante declara conocer y aceptar las bases del Concurso.

### JURADO

El jurado será "ad honorem" y estará integrado por tres (3) miembros de reconocida idoneidad, que actuarán como colegio evaluador, designados por el Comité de Investigación del Instituto OMG.

El dictamen del jurado será inapelable. Sólo serán sometidos al escrutinio del tribunal los trabajos que cumplan con la totalidad de los requisitos formales que se detallan a continuación.

### INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Las personas que deseen participar en el presente Concurso deberán proceder de acuerdo a lo siguiente:

- El trabajo presentado debe de estar redactado en español.
- No debe superar las 50 páginas de 8 1/2 x 11 pulgadas a espacio doble (que no incluye apéndice, ni anexos), en letra Times New Roman, tamaño 12, con los márgenes superior e inferior y derecho e izquierdo a 2.5 centímetros. Las notas al pie deberán ser en letra Times New Roman, tamaño 10.
- Utilizar el Chicago Style para notas y bibliografía, con pies de nota y una bibliografía al final.
- El trabajo de investigación debe contener: i) Presentación; ii) Abstracto; iii) Introducción; iv) Desarrollo de la investigación, detallando los hallazgos y las posiciones doctrinales;

- Conclusión; vi) Recomendaciones; vii) Bibliografía; viii) Anexos (no es obligatorio).

Para que un trabajo sea considerado formalmente entregado, deberá ser enviado en un archivo electrónico en formatos Word y PDF, sin ningún dato personal que identifique al autor y con un seudónimo, a la dirección de correo electrónico: [investigacion@iomg.edu.do](mailto:investigacion@iomg.edu.do), antes de la fecha y hora de cierre de la convocatoria. El cuerpo del correo electrónico de envío deberá contener los datos personales del autor, en particular: seudónimo, nombre completo, nacionalidad, país de residencia, teléfono y dirección de correo electrónico (e-mail).

### EVALUACIÓN

El jurado observará la pertinencia e innovación de la investigación, pudiendo descalificar sin evaluar aquellos trabajos que no se correspondan con el objetivo del Concurso.

Los criterios de evaluación en cuanto a la temática serán los siguientes:  
El planteamiento de la investigación, innovación y la delimitación temática;  
El marco teórico;  
El método y materiales utilizados;  
Rigurosidad del análisis y el procesamiento de la información;  
Pertinencia, calidad y factibilidad de las conclusiones y recomendaciones que presente el trabajo;  
Cuidado en el cumplimiento de los requisitos formales.

En caso de ser considerado necesario, los miembros del Jurado se reservan el derecho de solicitar información adicional que permita profundizar el análisis y/o utilizar otros recursos (visitas, entrevistas y contactos telefónicos o por correspondencia electrónica con el investigador) para verificar o corroborar la información recibida.

El jurado podrá prorrogar sus fechas o declarar desierto la totalidad o alguno de los premios, si consideran que las investigaciones presentadas no cumplen con los estándares mínimos de

calidad y rigurosidad requeridos para este concurso.

### PREMIOS

Los premios consistirán en:

- 1er. Lugar con un premio de US\$2,000
- 2do. Lugar con un premio de US\$1,500
- Mención de Honor (reconocimiento no monetario)

La notificación a los ganadores, se efectuará en el mes de enero de 2016, pudiendo dicha fecha ser prorrogada por resolución del Comité de Investigación del IOMG. Después serán publicados en el portal web del Instituto OMG.

### DIFUSIÓN

Con el fin de promover la cultura de innovación e investigación el Instituto OMG se reserva el derecho de difundir las investigaciones seleccionadas, respetando la normativa legal vigente en la República Dominicana relativa a Derechos de Autor. Los trabajos ganadores serán publicados en la Revista Digital Derecho y Desarrollo.

## INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Para solicitar mayor información, contactarse con el Instituto OMG vía correo electrónico: [investigacion@iomg.edu.do](mailto:investigacion@iomg.edu.do)

CON EL PATROCINIO DE:



**AFP POPULAR**  
Confianza Absoluta